

EL RETROCESO DE LA IMPERSONALIDAD EN ESPAÑOL *

Javier Elvira

Universidad Autónoma de Madrid

Argumentos y construcciones

La investigación de muchos lingüistas de orientación tipológica continúa hoy centrada, tanto o más que en el pasado, en los mecanismos que regulan la organización de la estructura argumental del verbo. El problema tiene también alcance diacrónico, pues es posible detectar algunas tendencias de cambio que afectan a la estructura argumental de ciertos verbos en muchas lenguas. Es el caso de cierto tipo de verbos impersonales en las lenguas indoeuropeas, que han terminado modificando su configuración argumental, asimilándola a un modelo común y de mayor extensión. De un proceso similar de asimilación argumental, en lo que atañe a la lengua española, se ocupa el presente trabajo.

Existen buenas razones para pensar, que muchos aspectos de la combinatoria sintáctica de los verbos están previstos y regulados desde su significado. Por otra parte, no es menos cierto que el comportamiento sintáctico de los verbos permite observar situaciones frecuentes de regularidad, pues las mismas o parecidas configuraciones argumentales suelen repetirse en verbos con significados parecidos. Esta recurrencia argumental puede terminar consolidándose en la gramática de muchas lenguas, que terminan asociando determinadas configuraciones argumentales con ciertas nociones o significados más o menos abstractos o generales.

De acuerdo con esta visión, la sintaxis de las lenguas, al menos en ciertos momentos de su desarrollo evolutivo, sería algo más que una ciega combinatoria de elementos, regulada por principios formales. Por el contrario, esta combinatoria estaría restringida en buena medida por el significado. Encontramos una formulación reciente de esta idea en la bien conocida teoría de las construcciones, cuya elaboración más difundida en los últimos años es probablemente la de Goldberg (1995, 2006), que se basa en propuestas anteriores de Fillmore, Kay y O'Connor (1988). También otros autores de orientación más formalistas, como Jackendoff (2002), han lanzado propuestas que están próximas a esta posibilidad de

* La presente investigación ha sido financiada a través de una ayuda de la DGICYT concedida al proyecto BFF2003-00791.

romper la división radical entre gramática y léxico. Estas propuestas, igual que otras similares¹, sostienen que ciertas construcciones aportan por sí mismas un significado, en buena medida independiente de las unidades que se integran en ellas. El significado de estas construcciones tendría un carácter abstracto, pero sería cognitivamente perceptible y haría referencia a rasgos de las situaciones y nociones procedentes de las experiencia cotidiana de los individuos.

La extensión de la transitividad

No hay, probablemente, un fenómeno gramatical que ilustre de manera más clara el concepto de construcción, en el sentido que se acaba de reseñar, que el de la transitividad, no sólo en español sino también en otras lenguas románicas e indoeuropeas. En un libro relativamente reciente, Brigitte Bauer (2000) ha hablado de la extensión de la transitividad en latín y francés y apunta que este proceso está relacionado con el avance de los rasgos gramaticales asociados a las lenguas del tipo nominativo-acusativo. La propuesta implica que la presencia de la transitividad no es general y uniforme, lo que concuerda con el hecho ya constatado que la transitividad está marcada sólo en las lenguas del tipo ergativo y nominativo-acusativo y no en las del tipo activo/estativo. Sabemos también que, en aquellas lenguas en las que tiene presencia gramatical, la transitividad no se manifiesta de la misma manera ni el mismo nivel.

La cuestión de la universalidad del concepto de transitividad se complica además por la propia imprecisión del propio término, que se aplica tanto a los verbos, en función del tipo de régimen que usan, y a las construcciones sintácticas, en función del tipo configuración sintáctica que presentan. Naturalmente, la noción de transitividad tiene alcance y consecuencias diferente según se aplique a verbos o construcciones. Aplicada a los verbos, el concepto de transitividad se relaciona, como es sabido, con la necesidad, más o menos acusada, que muestran algunos verbos de ampliar su predicación con la expresión de un complemento, sin la intermediación de una preposición o cualquier otro elemento de relación. Desde un punto de vista oracional, la noción de transitividad, incluye la anterior pero tiene pero diferente alcance, pues hace referencia a una construcción con dos actantes en la que

¹ En la misma línea, pero algo más radical, se sitúa la propuesta de Croft (2001, 2007), recogida también en Croft y Cruse (2004: 257-290), que proponen que el concepto de construcción debería ocupar un lugar primordial en el análisis sintáctico, de tal manera que algunas categorías esenciales de la gramática, como las de sujeto u objeto, tendrían una definición subsidiaria o dependiente de las propias construcciones.

existe una diferencia relativa a la jerarquía sintáctica de los dos argumentos fundamentales de la oración transitiva:

α) [Pedro [arregló la avería]]

En términos tradicionales, cabe decir que el sujeto y el predicado (que incluye al objeto) se combinan en el mismo plano discursivo y también sintáctico. Hay, por tanto, una situación de desequilibrio estructural entre los dos argumentos del verbo, pues el sujeto gramatical ocupa una posición más “alta” que el objeto directo “el vino”.

La tipología de los últimos años ha mostrado que las construcciones transitivas se asocian en muchas lenguas con un significado específico de carácter prototípico, pues se relacionan de forma preferencial con eventos simples, concretos y dinámicos, en los que un agente volitivo, referencial y definido actúa sobre un paciente referencial, normalmente no animado y no correferencial con el agente (Hopper y Thompson, 1980; Kitillä, 2002: 128). La vinculación de cada oración específica con este significado nuclear es variable, lo que determina situaciones de mayor o menor distancia respecto al núcleo semántico. Es precisamente en la periferia semántica de la construcción transitiva donde podemos detectar fenómenos de variación sincrónica y tendencias de cambio diacrónico.

En efecto, de acuerdo con la visión escalar de la transitividad, cabe esperar una mayor disponibilidad por parte de ciertos eventos y situaciones a ser expresados gramaticalmente a través de construcciones formalmente transitivas. A la inversa, la expresión de los eventos situados en la periferia del prototipo transitivo pueden mostrar vacilaciones en su configuración sintáctica o terminar configurando un nuevo prototipo.

Uno de los modelos teóricos que mejor recoge la idea de construcción como asociación de diferentes ejemplares en torno a un núcleo semántico es el de Croft (2001, 2007). De acuerdo con los planteamientos de este autor, las construcciones deben ser vistas como unidades simbólicas que ponen en relación una forma y un significado; al mismo tiempo, considera la idea de que las construcciones o algunos de sus elementos están integrados en una red de asociaciones que vinculan unos elementos a otros a través de relaciones taxonómicas. No todos los ejemplares de una construcción tienen siempre, como tales, el mismo estatuto y el mismo grado de integración en dicha construcción; por el contrario, algunos están más próximos que otros al núcleo conceptual de la categoría. Cuanto más lejano está un ejemplar

del núcleo de una categoría, más susceptible es de ser recategorizado en algún momento específico. También es posible, según Croft, que los ejemplares menos prototípicos de una categoría A compartan rasgos con los ejemplares menos prototípicos de otra categoría B. Esto puede dar lugar a situaciones de adscripción categorial imprecisa, que propicien ulteriores cambios en el análisis gramatical de estas expresiones.

Un proceso de este tipo, que reagrupa las construcciones de la periferia transitiva en torno a un nuevo prototipo semántico es, en buena medida, el que está detrás de la aparición y desarrollo en español (y otras lenguas romances o de otras familias indoeuropeas) de las construcciones estativas con verbos de sensación y experimentación en español (Elvira, 2004). Los dos argumentos de estas construcciones biactanciales desempeñan, respectivamente, las funciones de sujeto y objeto indirecto. La peculiar disposición habitual de estos dos argumentos, con anteposición del objeto indirecto y posposición del sujeto gramatical es similar a la que adopta la estructura transitiva analizada anteriormente, pues combina también dos unidades de la misma jerarquía sintáctica, un elemento topical y una predicación compleja:

β) [A Pedro [le gusta el cine]]

Si la organización estructura es paralela, la disposición de los argumentos es, sin embargo, diferente. El sujeto gramatical se encuentra ahora estrechamente vinculado a la predicación verbal, igual que el objeto de las construcciones transitivas; en cambio, la posición discursiva topical, que correspondiente al sujeto de la transitiva, es ahora expresada a través de un objeto indirecto, más un pronombre de dativo que lo señala anafóricamente desde la posición verbal y que desempeña una función similar a la de concordancia de los morfemas flexivos. Este complemento indirecto de la construcción estativa presenta, pues, importantes rasgos similares a los del sujeto de las construcciones transitivas, pues aparece en una posición estructural alta, va antepuesto al verbo y tiene habitualmente carácter animado.

Frente al paralelismo estructural de las construcciones transitiva y estativa, la contraposición semántica entre ambas es igualmente evidente. La nueva configuración estativa aporta rasgos aspectuales de estatividad, opuestos a los rasgos dinámicos de la construcción transitiva (Delbecque y Lamiroy, 1996: 98), que proceden en muchos casos de la semántica de los verbos que se incorporan a ella. De hecho, en un principio, como se verá a

en otra sección, la construcción fue posible sólo con este tipo de verbos estativos, como los antiguos *plazer* o *pesar*.

Es bien sabido que Hopper y Thompson (1980) defendieron un modelo de transitividad escalar o gradual, definido a partir de las combinaciones posibles del valor positivo o negativo de diez variables. Estas mismas variables permiten definir, en sentido inverso, un prototipo de construcción estativa. Basta para ello invertir el valor de algunas de las diez variables que definen el prototipo transitivo:

1) Participantes:		
<i>Pedro bebe cerveza</i>		2 (+)
<i>Pedro bebe</i>		2 (+)
2) Quinesis:		
<i>Pedro rompió el libro</i>		ACCIÓN (+)
<i>A Pedro le gusta el vino</i>		ESTADO (-)
3) Puntualidad:		
<i>Pedro rompió el libro</i>		PUNTUAL (+)
<i>A Pedro le gusta madrugar</i>		DURATIVO (-)
4) Volicionalidad:		
<i>Pedro rompió el vaso</i>		VOLICIONAL (+)
<i>A Pedro le gusta el vino</i>		NO-VOLIC. (-)
5) Polaridad afirmativa:		
<i>Pedro rompió el libro</i>		AFIRMATIVA (+)
<i>A Pedro le gusta el vino</i>		AFIRMATIVA (+)
6) Modo:		
<i>Pedro rompió el libro</i>		REAL (+)
<i>A Pedro le gusta el vino</i>		REAL (+)
7) Agentividad:		
<i>Pedro rompió el libro</i>		ALTA (+)
<i>a Juan le gusta la música</i>		BAJA (-)
8) Alteración del objeto:		
<i>Pedro rompió el libro</i>		ALTA (+)
<i>A Pedro le preocupa tu salud</i>		BAJA (-?)
9) Individuación del objeto:		
<i>Pedro rompió el libro</i>		ALTA (+)
<i>A Pedro le gusta el cine</i>		BAJA (-?)
10) Aspecto:		
<i>Pedro rompió el libro</i>		TELICIDAD (+)
<i>A Pedro le encanta el vinagre</i>		ATELICIDAD (-)

Como se ve en el listado anterior, la construcción estativa invierte el valor de la transitiva en la mayoría de los diez rasgos. Sólo tres de ellos permiten una valoración similar o dudosa. Obviamente, el primero de ellos, relativo al número de actantes, proporciona el mismo valor

en ambos casos. Tampoco parece haber diferencias esenciales en relación con el nivel de modalidad y con la polaridad afirmativa de ambos tipos de construcciones (puntos 4 y 5). En fin, las diferencias en relación con la alteración y el nivel de individuación del objeto (punto 9) no deberían ser computables, en la medida en que las construcciones estativas carecen de objeto. Si, por el contrario, aceptamos que el sujeto gramatical de la construcción estativa pueda ser considerado objeto nocional, la contraposición entre ambas se daría también en este punto.

El retroceso de la impersonalidad

Las construcciones estativas proceden de cierto tipo de construcciones impersonales que fueron posibles en las etapas antiguas de algunas lenguas indoeuropeas, con mayor frecuencia que en el presente, por lo que cabe afirmar que están en retroceso. Bajo estas denominación de impersonales hacemos referencia a aquellas oraciones en las que ninguno de los argumentos es identificable como sujeto sintáctico, pues todos reciben una marca morfológica o sintáctica correspondiente a casos o argumentos sintácticos diferentes. En latín y, en menor medida, en griego, estas construcciones fueron más abundantes que en las modernas lenguas indoeuropeas. También fueron posibles en las etapas antiguas de otras lenguas germánicas, como el antiguo islandés, el antiguo alemán o el antiguo inglés². En cambio, este tipo de oraciones impersonales no parecen estar tan extendido en lenguas de otras familias diferentes de las indoeuropeas (del Cáucaso, semíticas, etc.; Bauer: 2000: 149).

En latín estas construcciones sin sujeto fueron posibles con determinados verbos que se mueven en un rango semántico bien caracterizado. Las encontramos, preferentemente, vinculadas a tres tipos: los meteorológicos, los de sentimiento o experiencia física y, finalmente, los modales (verbos de conveniencia, oportunidad, etc.; Ernout y Thomas, 1953: 209-210). La mayoría de estos verbos, salvo los meteorológicos, tenían un carácter básicamente estativo y de hecho pertenecían en buena medida a la segunda conjugación, que fue también básicamente estativa. La flexión del verbo implicado solía estar en tercera

²Véanse, como muestra, los siguientes ejemplos del antiguo inglés, proporcionados por Osawa (1996):
him (dat.) delicade hire (gen.) þeawas “el estaba encantado con los costumers” (*The Anglo-Saxon Chronicle* D 201/32) I 192/16)
him (dat.) ofhreow þæs mannes (gen.) (*Ælfric Catholic Homilies* I 192/16)

persona y algunos de estos verbos presentaban defectividad morfológica. En algunos casos, no se trataba de simples verbos sino de locuciones verbales en los que estaba presente el verbo *sum* (*opus est, dignum est, pudor est, etc.*). Tanto los verbos como las locuciones hacen referencia a situaciones estativas o cualitativas, que no requieren la expresión de ningún agente, al menos desde el punto de vista semántico.

Todos estos verbos latinos, salvo los meteorológicos, se sirvieron de una configuración de dos argumentos, que venía motivada básicamente por la necesidad de expresar, por un lado, la causa u origen del sentimiento, necesidad, experiencia, etc. y, por otro, la entidad afectada por aquellos, que solía ser un ente personal o animado. Esta disposición biargumental se acomodaba habitualmente a dos patrones (Ernout y Thomas, *loc. cit.*).

A) Un primer patrón, el más antiguo, fue aquel en el que el primer complemento en acusativo indica la persona que experimenta o resulta afectada por el sentimiento y el segundo complemento en genitivo señala el origen o causa del sentimiento (*miseret me illius, fratris me pudet pigetque; me paenitet, me taedet + gen.; me civitatis morum piget* ‘me da asco de las costumbres de mi ciudad’;³). A este patrón se acomodaron verbos como *pudet, piget, miseret, paenitet, taedet, etc.*, casi todos de la segunda conjugación. No resulta fácil decidir qué tipo de genitivo aparece implicado en estas construcciones; parece ser un genitivo de referencia (Bauer, 2000: 114). El uso de este genitivo tiene precedente en algunos verbos latinos de memoria, como *memo*, que no era impersonal y expresaba también en genitivo aquello que se recuerda u olvida⁴. Los argumentos de esta estructura son habitualmente nominales o pronominales y presentan una sintaxis no ligada⁵.

Sin embargo, también fue posible una variante de este primer tipo de configuración, con acusativo personal, en la que el elemento que designa la fuente del sentimiento, experiencia o conveniencia no era un nombre o pronombre en genitivo, sino un verbo en infinitivo. A esta estructura se acomodaron verbos como *oportet, iuvat, decet, dedecet, etc* (e.g. *eum oportet Romam redire* ‘le conviene volver a Roma’).

B) De acuerdo con otro segundo patrón, posterior al primero (Bauer, 2000:115), la persona

³ Vid. Bauer (2000: 112), Touratier (1994: 327) y Rivas y Espiñeira (1997: 31).

⁴ Esta construcción se contagió a otras locuciones con similar valor (*in mentem venire alicui rei*).

⁵ Siguiendo el trabajo clásico de Hermann Paul (1880: 120), podríamos poner en duda el carácter impersonal de estas construcciones si consideramos que la persona va expresada en la propia desinencia verbal. Si aceptamos esta reserva, habríamos de reconocer, siguiendo al propio Paul, que se trataría de una marca exclusivamente formal, sin valor semántico alguno.

que experimenta el sentimiento iba expresada en dativo. La fuente o causa del sentimiento solía ir expresada a través de una oración subordinada o del simple infinitivo (*mihi dolet cum ego uapulo*; Plauto, *Epid.*, 147). Se acomodaron a esta estructura una decena de verbos estativos, predominantemente de la segunda conjugación, que expresan habitualmente experiencias o estados emocionales o físicos (*placet, displicet, lubet, collibet, dolet, condolescit vacat, subolet, disconvenit, licet, videtur, contingit, acidit*, etc.). La entrada del nominativo en esta construcción se produce ya en latín, pero sólo de manera ocasional, por influjo de la construcción estativa que ya era habitual para la expresión de la posesión (*mihi est librum*). Pero el sujeto en nominativo de esta construcción no indicaba inicialmente a la persona experimentante sino que hacía referencia al origen del sentimiento, referido a veces por un pronombre en nominativo (*quodne vobis placeat, displiceat mihi?*; *Pl, Mil.*, 614, ‘¿puede desagradarme lo que te agrada a ti?’).

El devenir de estas construcciones en las modernas o históricas lenguas indoeuropeas es relativamente homogéneo y tiende a la desaparición en todas las lenguas que las usaron. Dentro de esta tendencia, se detectan básicamente tres soluciones.

1) Por un lado, algunas lenguas indoeuropeas han visto cómo muchos o todos estos verbos impersonales de sentimiento y experiencia física han acomodado su sintaxis al patrón básico de estructura transitiva, en el que el papel de sujeto es asignado al argumento personal o experimentante y la causa del sentimiento o experiencia ocupa la ranura sintáctica de objeto directo (it. *io non gosto*; ing. *I like music*)⁶. Esta solución se ha dado en la historia del inglés y otras lenguas germánicas. Algunos investigadores de este campo han querido interpretar este proceso en términos de reanálisis. La idea es que las antiguas construcciones con dativo personal fueron reinterpretadas como construcciones con sujeto, por la presión del nuevo orden SVO. También se ha señalado la posible influencia que pudo tener la pérdida del caso flexivo (léxicamente asignado) que favoreció que el caso fuera asignado estructuralmente. En esta nueva situación, el verbo sólo pudo asignar un caso estructural, el nominativo, lo que provocó que el sujeto se hiciera obligatorio. Esta idea se encuentra ya en Jespersen y continúa presente en posteriores tratamientos del problema en el terreno de la germanística (vgr. Fischer y Van der Laeck, 1987: 84).

2) Una segunda solución, que encontramos en francés o en alemán, es la que mantiene la

⁶ En algunas de estas mismas lenguas, sin embargo, algunos modales personales (que eran relativamente menos numerosos en latín) desarrollaron estructuras impersonales (cf., esp. *puede que...*).

distribución originaria de argumentos, pero incorpora un sujeto expletivo que permite saturar la posición sintáctica de sujeto: fr. *Il m'est permis de...*: al. *es wird...*. (Lo mismo sucede en estas lenguas con los verbos meteorológicos en inglés: *it rains, it snows*, etc.)

3) Existe, en fin, otra tercera solución posible, por la que estos verbos tienden de manera bastante homogénea a incorporarse a las construcciones estativas, que son objeto del presente trabajo. En estas construcciones, el papel del sujeto no es asignado al actante personal o experimentante, sino al argumento que señala el origen del sentimiento o la experiencia. El experimentante, en cambio, recibe la marca del dativo u objeto indirecto (cfr. esp. *me gusta el libro*, fr. *la musique me plaît*; it. *mi piace la musica*, etc.)⁷. Esta solución, muy generalizada en las lenguas románicas, tiene precedente en latín, que asignaba esta configuración a algunos verbos estativos, incluidos los posesivos (cfr. *mihi est librum*).

En las tres soluciones señaladas se manifiesta con claridad el avance del sujeto, como posición sintáctica con motivación estructural y que tiende a estar presente en todas o en la mayoría de las oraciones, con independencia de la semántica del verbo y del tipo de argumentos que este requiera. La consecuencia negativa de esta misma tendencia es la desaparición de las construcciones impersonales, que han experimentado un amplio retroceso, tanto en las lenguas germánicas como en las lenguas románicas.

El retroceso de la impersonalidad y el consiguiente avance del sujeto tienen un alcance tipológico más amplio, que se relaciona con el ascenso y consolidación del tipo nominativo-acusativo y el consiguiente retroceso de la antigua oposición entre agentividad y estatividad, que tuvo un fuerte arraigo en las primeras etapas del latín (Bichakjian, 2002: 154). Este retroceso explica también la desaparición lenta pero definitiva de dos tipos de verbos, los activos y los estativos, con morfologías y estructuras sintácticas diferentes⁸.

Impersonalidad en español medieval

Este tipo arcaico de construcciones latinas que acabamos de mencionar se documenta

⁷ Dentro de los estudios de las lenguas germánicas, aunque no exclusivamente, se ha querido detectar en el comportamiento del argumento dativo, presente en estas construcciones, algunas propiedades que lo acercarían a un sujeto propiamente dicho. Esta circunstancia ha llevado a la generalización del empleo del término *quirky subjects* 'sujetos raros' para denominar a estos curiosos argumentos.

⁸ Esta oposición puede observarse en latín en oposiciones léxicas como *dico/loquor*, *aiō/fabulor*, *neco/morior*, *pario/nascor*, etc. En griego clásico existió también la oposición *fero/feromai*, aunque no de forma totalmente consistente. Todavía el inglés de hoy conserva pares léxicos que se basan en la oposición activo/medio: *lie/lay*, *rise/raise*, etc.

también en español medieval, aunque no con la variedad y cantidad del latín. Un número reducido de verbos y locuciones estativas medievales con significado de experiencia física o psicológica o conveniencia modal dieron lugar a construcciones sin sujeto. Los más frecuentes en este uso fueron *plazer*, *convenir*, *conplir* y *pesar*, así como la locución *venir en miente*. Entre ellos, sólo el verbo *pesar* no tiene origen directo latino, pues es un derivado del sustantivo *peso*. También fueron posibles en ciertas construcciones atributivas y pasivas.

La construcción medieval *venire en miente* parece heredar la sintaxis impersonal de la construcción *in mentem venire* del latín. Recurrió, por ello, a sintagmas introducidos por la preposición *de*, que es la preposición sustituta del genitivo en español medieval. El experimentante personal iba habitualmente expresado por un pronombre átono de acusativo:

Non te **viene en miente** en valençia *del Leon* (Cid, 66v) non **me viene en miente** *desos malos recabdos* (LBA, 742c) Sennor, **venga te en miente de mi** sobre tantos males cuemo thobias et Sanaballath me uuscan (*General Estoria-IV*, 138r)

Pero no siempre hay continuidad con la sintaxis latina. El verbo *placere* no regía genitivo en latín para expresar el origen del sentimiento, pero su continuador en español, *plazer*, usó la preposición *de* para señalar esta noción:

dixo tristan yo dela mi parte uos la atorgoet uos digo que ami **plaze** mucho **de toda una onor** (*Cuento de Tristán de Leonís*, 114v, CORDE) E por esto nos dio a entender; que nol **plazie de los duelos** (*Siete Partidas*, I, CORDE)

Otros verbos que expresaban necesidad o conveniencia (*convenir*, *conplir*, etc.) recurrían también a la preposición *de*. Sus correspondientes latinos (*licet*, *decet*, *opus est*, *necesse est*) no solían regir genitivo y tenían un sujeto expresado por un infinitivo o una subordinada precedida por *quod* o *ut*:

el Rey prieto non a casa en que pueda iogar e por endel **conuien de iogar por fuerça** del su peon prieto (Ajedrez, 49r, CORDE) Amiga por que melo demandades poco uos **cunple** Auos **de saber de mi fidalguia nada** (*Estoria de España-II*, 81r) descalços vos conuien **dentrar en esta uia** (*Alex*, 2484d) ruego vos que me conseiedes lo que vos semeia que me **cunple de fazer desto** (*Lucanor*, XII: 17-18)

Una posible confirmación del carácter no heredado de este uso lo tenemos en el hecho de que algunos verbos de creación romance también usaron con mucha frecuencia el régimen con preposición *de*. Es el caso del ya mencionado *pesar*, verbo denominal derivado de *peso*:

Pesol al rey de Marruecos *de Mio Çid don Rodrigo* (*Cid*, 1622) *desta desondra que me an fecha* los ifantes de Carrión / quel **pese** al buen rrey dalma e de coraçon (*Cid*, 2906-2907) e' quando dixieron al Rey Pharaon Meffres que muerto era Josep, **pesol** mucho *dela su muerte* por que era Josep muy sabio uaron (*General Estoria-I*: 120v) Orpheo quando uio la muerte de su mugier, **pesol dello** (*General Estoria-II*, 243v)⁹

Otra característica frecuente en estas construcciones que no remite a la sintaxis del latín, era la preposición implicada en estas construcciones. Hemos visto en los ejemplos mencionados hasta ahora que el origen del sentimiento iba expresado por un sintagma introducido por una preposición *de*, que sustituye habitualmente al genitivo latino. Sin embargo, otras preposiciones fueron también posibles en el mismo contexto. Las más frecuentes fueron *con* y *por*:

A alcibiades **plogol** mucho *con aquellas nuevas* e dexo todas las otras cosas e uino se pora ellos (*General Estoria-IV*, 125r) Et al sol **pesol** mucho *con aquel fecho* (*General Estoria-II*, 152r) Et pues que oyo a Persseo que fijo era del rey Juppiter **pesol con el muy de coraçon** (*General Estoria-II*, 213v) e quando oyo esto quel dixo el padre; **plogol** mucho *por ello*. e fue muy alegre con esta razon (*General Estoria*, IV, 165r)

A veces, la preposición que introduce la causa u origen del sentimiento no rige un sustantivo sino una subordinada de relativo sin antecedente:

De lo que el moro dixo a los ifantes non plaze (*Cid*, 2674) Et Omar quando uio el poder del Rey **pesol** mucho *delo que auie fecho* (*Estoria de España-II*, 39r) dixo quel plazie mucho *de lo que dizie* (*Estoria de España II*, 46v)

En otras ocasiones, la misma preposición *de* rige un infinitivo:

dezidme cavalleros commo vos plaze *de far* (*Cid*, 670) les plazie mucho *de los dexar* a uida (*Estoria de España I*, 67r)

De hecho, el fenómeno se da también en el sujeto de algunas oraciones atributivas y pasivas, que podían ir regidas por la preposición *de*:

nos non mostremos y ninguna covardía, / *en dudar nos por ellos* seria grand villania (*Fernán González*, 301cd, CORDE) *de venir vos buscar* sól non será pensado (*Cid*, 1076) *de vestir esta alva* es a ti otorgado (*Milagros*, 63c, CORDE) Mas *de fablar* ninguno solo non será pensado (*De los signos que asparesçeran ante del juiçio*, 17, CORDE)

En algunas ocasiones, el origen o causa del sentimiento venía expresado por una subordinada causal o temporal:

⁹ También fue posible la combinación del verbo *plazer* con el complemento pronomino-adverbial *ende*, que sustituía al régimen preposicional de muchos verbos: “Et plogoles ende mucho” (*Crónica de 1344*, 4v, CORDE).

E el Rey **quando lo uio pesol** de coraçon e demando a sos sabios (*Poridat de poridades*, l: III:2, CORDE) Et ell Emperador quando lo sopo pesol mucho. ca entendio que el Soldan. non lo fazie si non por escarnio (*Gran Conquista de Ultramar*, 319r, CORDE) el padre vio que demandaua locura e **pesol por quel prometiera conjura que quier quel demandase** (*Semejanza del mundo*, 167r, CORDE)

Los fenómenos sintácticos analizados tienen, como se ha dicho, un precedente claro en el propio latín. Sin embargo, ya en la propia Edad Media este tipo de construcciones tendió a desaparecer lentamente del castellano y a ser sustituido por otras en las que el argumento preposicional, que indicaba la causa del sentimiento o experiencia desempeñaba ahora el papel de sujeto, y concordaba morfológicamente con el verbo.:

Et **plogo** mucho la razon alas otras donzellas sus hermanas que seyen y (Alfonso X, *General Estoria*, II, 133v) Mas por que este fecho no **plogo** a muchos fue y puesto otro por Apostoligo a que llamaron Gregorio (Alfonso X, *Estoria de España*, II, 22v)

La nueva construcción adquirió pronto una notable productividad, que permitió la absorción a su modelo de algunos neologismos y también el desplazamiento de otros verbos, que terminaron adaptando su estructura argumental al nuevo modelo. La desaparición definitiva de las construcciones impersonales se consolida a lo largo del siglo XVII y sólo dejan en la actualidad usos residuales¹⁰. El verbo *gustar* es de desarrollo más reciente y no ha conocido nunca estos usos.

Nuevas construcciones impersonales

En época relativamente reciente hemos asistido a la aparición de una nueva locución que reproduce en buena medida la estructura impersonal de las frases medievales que hemos analizado. Se trata de la expresión en la que el verbo *dar* se combina con un sustantivo que expresa un sentimiento o experiencia física. En un principio, esta estructura se acomoda al patrón estructural en el que la persona experimentante aparece en objeto indirecto y el sujeto es el origen del sentimiento o experiencia. Los ejemplos más antiguos proceden de las combinaciones *dar pena*, y *dar vergüenza*, que se documentan ya en el XVI:

me daba pena su cortedad, el sentirle su solicitud socarrona y verlo andar tan ciscado (*Guzmán de Alfarache*, Alemán, Mateo, año 1581, pág. 159, CORDE) Y para decir un buen dicho, no les **da vergüenza** mentir a veces en perjuicio suyo y ajeno (*Diálogo de la verdadera honra militar*, Jiménez de Urrea,

¹⁰ “La elección sea mucho norabuena, por la cual á mí me place de me regocijar y bailar” (Carmen Aguilera, 1997, México, *El arte oficial tenochca*, CREA).

Jerónimo, año 1542, párr. II CORDE)

Es sorprendente constatar, en cambio, que la combinación de *dar* con otros sustantivos, como *asco*, *temor*, *miedo* aparecen mucho más tarde¹¹, de acuerdo con el mismo esquema sintáctico¹²:

Me **dio asco** aquella desdichada, cuyos ojos eran hermosísimos (*Una excursión a los indios ranqueles*, Mansilla, Lucio, 1831-1913, DAVIES) Me **dio asco** lo que me decía aquel hombre: impúsele silencio, y le mandé que saliera (*Pedro Sánchez*, José M^a Pereda, 1870, DAVIES) se me ponían unas cosas tan tristes!, ¡tan tristes! en la cabeza, que a veces **me daba miedo** la muerte (*Una excursión a los indios ranqueles*, Mansilla, Lucio, 1831-1913, DAVIES)

Ahora bien, a pesar del arraigo de esta configuración desde los comienzos de estas combinaciones, la misma locución apareció eventualmente en estructuras impersonales, sin sujeto formal, en las que el origen del sentimiento o experiencia aparecía expresado a través de un sintagma preposicional con *de*. La combinación *dar vergüenza de* se documenta ya en el XVI:

y no les **da vergüenza de** un lucro tan torpe e infame, *Predicación del Evangelio en las Indias*, Acosta, José de, 1570, DAVIES)

Con otros sustantivos, que se incorporaron más tardíamente al esquema, la construcción impersonal tardará también en aparecer:

luego **me dio asco de** aquel oficio, y me pasé al partido de los señores generales de Vicálvaro (Galdós, *O'Donnell*, 1904, pág. 18, CORDE)¹³ y me dio asco de matar a un hombre enfermo (Carolina Coronado, *Jarilla*, 1850, pág. 106, CORDE) **A mi me da pena de** ese chico (Carmen Martín Gaité, *Entre visillos*, 1958, pág. 116, CORDE) Por eso me da pena de Mary (1928, Coloma) **me da pena de** ver llorar a usted, me alegre, porque quizá de este disgustillo salga nuestra felicidad (Ganivet, *Pío Cid*, 123, CORDE) Verás: antes quería yo que fueses á la guerra, y hoy **me da pena de que** te vayas... (Galdós, Aita Tattauen, pág. 59, año 1905, CORDE) que fue una equivocación... que me distraje... ¡ea!, que **me daba vergüenza de ser** rumboso...

¹¹ Los *corpora* digitales de Davies y la Academia no proporcionan ejemplos anteriores al XVI, para estas combinaciones.

¹² Durante la época medieval, el nombre *asco* aparecía en una construcción transitiva, combinado habitualmente con el verbo *haber*: “Et por que el conde entendiese que **non avian asco** de la su dolencia tomaron con las manos daquella agua que estaua llena de podre” (*Lucanor*, 168v). El primer ejemplo que encuentro en el que *asco* aparece combinado con experimentante en dativo procede del siglo XVI: “A donde lo huuiste si es amassado de manos limpias. No lo se yo esso, le dixe; mas a mi **no me pone asco** el sabor dello” (*Lazarillo*, Burgos, 1554, pág. 77, CORDE).

¹³ El corpus de Davies proporciona un ejemplo aislado de *dar asco de* ya en el XVI: “no miréis de ahí adelante, sino como a un muladar cubierto con nieve, y que **os dé asco de** acordaros de él” (Juan de Ávila, *Avisos y reglas cristianas ... compuestas ... sobre aquel verso de David*, 1534, DAVIES).

Estas construcciones son perfectamente posibles en la lengua de hoy:

jugábamos los chicos al escondite, hasta que nos **daba miedo de** nosotros mismos (1991, F. Umbral, *Leyenda del César Visionario*, CREA) Y entonces, cuando lo vi muerto así al lejos, me **dio pena de** él y me pesó (1979, F. Quiñones, *Las mil noches de Hortensia Romero*, CREA) A lo mejor **le dio vergüenza de** que le vieran enriquecerse... (1983, F. Schwartz, *La conspiración del golfo*, CREA)

De una manera general, los datos sobre la historia de la configuración impersonal en español pueden sintetizarse a través del siguiente cuadro, en el que se refleja la existencia de dos etapas sucesivas pero independientes en la historia de estos usos:

EDAD MEDIA	ESPAÑOL CLÁSICO Y MODERNO
<i>Plazer</i>	<i>Dar asco</i>
<i>Pesar</i>	<i>Dar pena</i>
<i>Convenir</i>	<i>Dar miedo</i>
<i>Conplir</i>	<i>Dar vergüenza</i>
<i>Venir en miente</i>	
<i>Ser</i> (construcciones atributivas y voz pasiva)	

El renacer de la impersonalidad en español clásico parece ir en contra del avance de la construcción estativa, que a es a su vez el efecto indirecto del avance de la transitividad, según se ha visto en las páginas anteriores. Parece verosímil suponer que las más recientes locuciones impersonales tengan una explicación que no hace referencia a tendencias tipológicas. El próximo apartado proporciona un intento de interpretación.

Argumentos semánticos y posiciones sintácticas

Los datos que han sido examinados en las páginas precedentes muestran que el fenómeno de la impersonalidad, que la lingüística indoeuropea había detectado hace tiempo en las etapas antiguas de las lenguas germánicas, no es exclusivo de esta familia de lenguas, puesto

que se da también en etapas pasadas del español y otras lenguas románicas. La distribución del fenómeno en español antiguo es en términos generales bastante parecida a la que el fenómeno tuvo en las lenguas germánicas, y se da preferentemente en verbos de carácter estativo, semánticamente relacionados con la noción de experiencia, sentimiento, modalidad, conveniencia, etc. Estas construcciones impersonales han retrocedido radicalmente en las lenguas germánicas. La misma tendencia a la desaparición encontramos en español.

Antes de que se comprobara la coincidencia entre español y otras lenguas germánicas, alguno investigadores del retroceso de la construcción impersonal en aquellas lenguas atribuyeron la desaparición de estas construcciones al reanálisis y a la caída de los casos flexivos (Fischer y van der Leer, 1983). Esta última explicación no tiene en cuenta los datos de las lenguas románicas, que mantienen la construcción sin sujeto muchos siglos después de la caída de la flexión nominal. En particular, la supuesta relación entre caída de los casos y el retroceso de la construcción impersonal no es verosímil en español, porque la caída de los casos latinos se produjo muchos siglos antes de que la construcción impersonal desapareciera.

Sin embargo, la coincidencia evolutiva entre dos grupos diferentes de lenguas, apunta a una explicación del fenómeno en términos tipológicos. Siguiendo una propuesta reciente análisis de Osawa (1996) para hechos similares del inglés, podemos decir que las oraciones del español antiguo que se han analizado aquí presentan una estructura argumental determinada básicamente por la estructura temática del predicado, lo cual significa que sólo están presentes los argumentos que vienen requeridos desde la semántica del verbo. En estas oraciones no parece haber un sistema de asignación de casos estructurales, independiente de los papeles temáticos. La diferencia entre caso inherente y caso estructural no funciona todavía. Todos los casos son inherentes.

Esta situación, en la que la distribución de argumentos se hace sobre la base de criterios semánticos empezó a cambiar poco a poco en la lengua medieval. En la nueva etapa, terminará siendo un requisito obligatorio que el argumento del sujeto esté en todo caso saturado. Pero esta es una propiedad general de las oraciones, no de las unidades léxicas y ha de cumplirse con independencia de la estructura argumental del predicado¹⁴. La aparición del

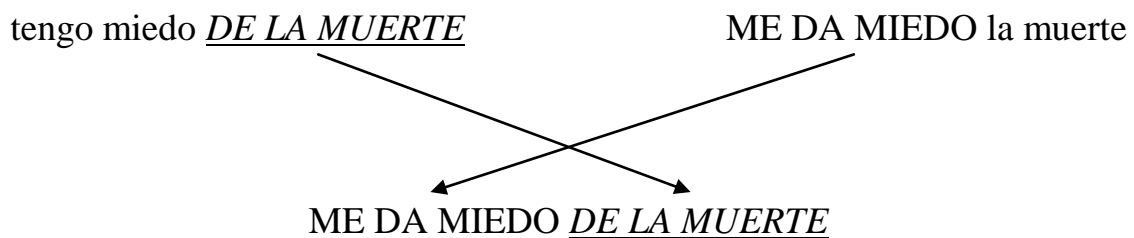
¹⁴ La hipótesis que defiende el avance de una asignación estructural de los argumentos podría contribuir a un mejor entendimiento de la naturaleza exacta de ciertos tipos de sujetos no-canónicos o *quirky* que aparecen en algunas lenguas germánicas. En antiguo islandés, por ejemplo, el dativo asume en algunas circunstancias determinadas funciones y comportamientos estructurales que lo aproximan en buena medida al argumento sujeto. En tales circunstancias, el dativo parece comportarse como un caso estructural por defecto, que vendría a llenar un hueco

sujeto obligatorio es un fenómeno común bien conocido de las lenguas nominativo-acusativas. El avance de este sujeto estructural es un fenómeno muy general en estas lenguas, que permite explicar el paulatino retroceso o desaparición de las construcciones impersonales en las modernas lenguas indoeuropeas.

Ahora bien, si esto es así, ¿cómo explicar este inesperado renacer de una construcción impersonal? La preposición *de* está presente en estas construcciones, pero no cabe, desde luego, hablar de pervivencias del genitivo latino a estas alturas del siglo XVIII. Para entender estas construcciones, quizá convenga tener en cuenta que los sustantivos implicados en ella (*pena, pavor, vergüenza, etc*) rigen una preposición *de*, cuando se encuentran fuera de la construcción que estudiamos:

O será que tengo miedo de mí misma, que tengo miedo de repartir lo que llevo dentro (R. Chacel, *Barrio de Maravillas*, CREA) Miró a la mujer y por un momento tuvo pena de aquella señora (1987, *El País*, CREA) Ella, que había vencido todo en la vida, tenía vergüenza de sus orígenes (1997, I. Urrea, *La revolución de un estilo*, CREA)

Es probable, por tanto, que podamos hablar de un cruce sintáctico entre dos construcciones previas, una transitiva y otra estativa:



En esta construcción híbrida, el antiguo sujeto ha incorporado una preposición *de* por influjo del régimen nominal de la construcción transitiva. Sin embargo, más allá de esta explicación, no hay que descartar que la reaparición tardía de estas construcciones pueda deberse sencillamente a la permanente disponibilidad de este tipo de nociones de sensación y experiencia para distanciarse del patrón de expresión transitiva.

estructural que no puede quedar vacío. El propio Kuryłowicz (1964), que hizo famosa la distinción entre casos concretos y casos gramaticales, se mostró dudoso a la hora de ubicar el dativo en esta clasificación.

Textos:

Admyte-II - Archivo digital de manuscritos y textos españoles, version II, Madrid, Micronet-Ministerio de Educación y Ciencia, 1999.

Alex - Anónimo, *Libro de Alexandre* (O), transcripción digital en *Admyte-II* (BETA CNUM 0528. Madison TEXT-ALX. Madrid Nacional).

CORDE - Real Academia Española, *Corpus diacrónico del español*, <http://www.rae.es/CORDEnet.html>

CREA - Real Academia Española, *Corpus de referencia del español actual*, <http://www.rae.es/CREAnet.html>

DAVIES- Mark Davies, *Corpus del español*, <http://www.corpusdelespanol.org/>

Siete Partidas - Alfonso X, transcripción digital en *Admyte-II* (BETA CNUM 0123. Madison: Alfonso X. *Siete partidas I*. Londres British Library Add 20787).

General Estoria - Alfonso X, *General Estoria*, transcripción digital en *Admyte-II*, (Madrid Nacional ms. 10237; BETA CNUM 0081. Madison TEXT-GE4).

Cid, Cantar de Mio Cid, ed. de R. Menéndez Pidal, en *Cantar de Mio Cid, texto, gramática y vocabulario*, vol. I; Madrid, Espasa-Calpe, 1969.

Estoria de España - Alfonso X, *Estoria de España*, transcripción digital en *Admyte-II* (BETA CNUM 0006. Madison TEXT-EE1. Escorial Monasterio Y-I-2).

LBA: Libro de Buen Amor-G, transcripción digital en *Admyte-II* (BETA CNUM 1683. Madison TEXT-BAG. Madrid Real Academia Española).

Lucanor - Juan Manuel, *El conde Lucanor*, ed. por José Manuel Blecua, en Don Juan Manuel, *Obras Completas*, Madrid, Gredos, 1981.

Referencias

Bauer, Brigitte (2000): *Archaic Syntax in Indo-European: The Spread of Transitivity in Latin and French*, Berlín: Mouton de Gruyter.

Bichakjian, Bernard H. (2002): *Language in a Darwinian Perspective*, Frankfurt, Peter Lang.

Croft, William (2001): *Radical Construction Grammar*, Oxford, Oxford University Press.

Croft, William (2007): "Construction grammar", en Dirk Geeraerts y Hubert Cuyckens, eds., *The Oxford Handbook of Cognitive Linguistics*, Oxford, Oxford University Press, pp. 463-508.

Croft, William y D. Alan Cruse (2004): *Cognitive linguistics. Syntactic Theory in a Typological Perspective*, Oxford, Oxford University Press.

Delbecque, Nicole y Beátrice Lamiroy (1999): "Towards a typology of Spanish dative", en Van Belle y Van Langendonck, eds., *The Dative*, Vol. I: *Descriptive Studies*, Amsterdam/Filadelfia, John Benjamins, pp. 73-117.

Elvira, Javier (2004): "El desarrollo de la construcción biactancial estativa en español", *Revista de Historia de la*

- Lengua Española*, I, 2004, pp. 45-66.
- Ernout, Alfred y François Thomas (1953²): *Syntaxe Latine*, París: Klincksieck, 7ª reimp., 1989.
- Fillmore, Charles J., Paul Kay y Catherine O'Connor (1988): "Regularity and idiomacity in grammatical constructions: The case of let alone", *Language*, 64/3, pp. 501-538.
- Fischer, Olga y Frederike van der Leek (1983): "The demise of the Old English impersonals", *Journal of Linguistics*, XIX, pp. 337-368.
- Fischer, Olga y Frederike van der Leek (1987): "A case for the Old English impersonal", en Willen Koopman *et al.*, *Explanation and Linguistic Change*, Amsterdam, John Benjamins, pp. 79-120.
- Goldberg, Adele (1995): *Constructions. A Construction Grammar Approach to Argument Structure*, Oxford, Oxford University Press.
- Goldberg, Adele (2006): *Constructions at Work. The Nature of Generalization in Language*, Oxford, Oxford University Press.
- Hopper, Paul J. y Sandra A. Thompson (1980): "Transitivity in grammar and discourse", *Language*, LVI/2, pp. 251-299.
- Jackendoff, Ray (2002): *Foundations of Language. Brain, Meaning, Grammar, Evolution*, Oxford/Nueva York, Oxford University Press.
- Kittilä, Seppo (2002): "Remarks on the basic transitive sentence", *Language Sciences*, XXIV, pp. 107-130.
- Kuryłowicz, Jerzy (1964): *The inflectional categories of indo-european*, Heidelberg, Carl Winter.
- Osawa, Fuyo (1996) "Missing arguments in earlier English clause structures" *UCL Working Papers in Linguistics*, VIII.
<http://www.phon.ucl.ac.uk/home/PUB/WPL/96papers/osawa.pdf>
- Paul, Hermann (1886): *Principles of the History of Language*, 2ª ed. revisada, 1890, reimpresión, Maryland, McGrath Publishing Company, 1970.
- Rivas, Elena y Mª José Rodríguez Espiñeira (1997): *La cláusula en castellano medieval: constituyentes funcionales*, Santiago de Compostela, Universidad (col. Laia, Series Maior, 5).
- Touratier, Christian (1994) *Syntaxe Latine*, Louvaine La Neuve, Peeters.